

PDI requirió documentación desde la Dirección de Control

PUERTO MONTT. Diligencia se llevó a cabo a la misma hora en que se realizaba el Concejo Municipal y tendría relación con la investigación que se sigue al Daem.

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Mientras el Concejo Municipal se encontraba en plena sesión en el recinto de Arena Puerto Montt, una diligencia a cargo de funcionarios de la PDI -y ordenada por la Fiscalía- se llevó a cabo a esa misma hora en dependencias de la Dirección de Control de la Municipalidad de Puerto Montt.

Los detectives se presentaron alrededor de las 16 horas en el edificio ubicado en calle Pedro Montt #56 y accedieron hasta el quinto piso, con la finalidad aparente de requerir documentación municipal específica desde dicha unidad, que está a cargo de la directora Orietta Lamerain, en el marco de una investigación que lleva adelante el Ministerio Público.

Si bien se desconoce en concreto qué documentación fue la requerida en la mencionada unidad, trascendió que esta tendría relación con la investigación que el Sistema de Análisis Criminal y Foco Investigativo (Sacfi) de la Fiscalía Regional de Los Lagos lleva cabo por delitos ocurridos en el Departamento de Educación Municipal (Daem) de Puerto Montt y donde se indaga la eventual responsabilidad penal del ex alcalde, Gervoy Paredes; el ex jefe (s) del Daem, Albán Mancilla; y otros cuatro ex



DETECTIVES DE LA PDI SE PRESENTARON EN EL PISO 5 DE ESTE EDIFICIO.

funcionarios.

SORPRESIVO

Tanto en la Municipalidad de Puerto Montt, como en el Concejo Municipal, la diligencia tomó a todos por sorpresa.

No obstante a ello, desde el municipio se habló de un procedimiento "habitual" y que

estaba "coordinado con antelación" por la propia unidad y la Fiscalía.

Fernando Orellana, administrador municipal, descartó que se tratara de un allanamiento efectuado a dependencias del municipio. "Hubo un rumor de un posible allanamiento, lo cual es falso, diga-

CEDIDA

16

horas aproximadamente se registró el ingreso de funcionarios de la PDI a la Dirección de Control del municipio.

mos. Esto es en el marco de la investigación que está llevando adelante la Fiscalía. En una reunión previa entre la Fiscalía y una dirección de la municipalidad, se acordó la entrega de unos documentos; por lo que vinieron hoy día los de la PDI a retirarlos, y ahí aparentemente hubo un mal entendido, digamos, que hizo surgir este rumor. Lo cual es totalmente erróneo y falso, y nosotros como municipalidad seguimos trabajando y apoyando toda la investigación que lleva adelante la Fiscalía", sostuvo.

QUE AVANCE

El concejal Sebastián Almonacid (PS) confirmó más tarde esta información. "Según nos informó el administrador municipal, la diligencia realizada hoy (ayer) en la Dirección de Control sería parte de un procedimiento habitual instruido por la Fiscalía en el marco de la investigación que todos conocemos", dijo, y añadió que "como concejal, espero que esta investigación avance con total transparencia y seguiremos atentos a su desarrollo".